



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
OFICIO: S/N
EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA.

ASUNTO: RESULTADO DE AUDITORIAS.

**ESTIMADA CIUDADANÍA
PRESENTE:**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento, que de conformidad a lo establecido en el artículo 8 fracción V inciso N de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, que durante el periodo que comprende el 01 uno de Abril del año 2023 dos mil veintitrés al 30 treinta de Abril del 2023 dos mil veintitrés, no se aplicaron Auditorías Internas.

Sin más tema que el presentado quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

SAYULA, JALISCO; A 01 DE MAYO DEL AÑO 2023.

**“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE JALISCO”.**



**SAYULA
GOBIERNO 2021-2024
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

**ABOGADO CARLOS FABÍAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y CONTRALOR MUNICIPAL.**